



0011

11 de octubre del 2024

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS

COMITÉ DE COMPRAS

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**“ADQUISICIÓN DE JUNTAS, VÁLVULAS Y PIEZAS ESPECIALES PARA TRABAJOS DE
MANTENIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA.”**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha **30 del mes de septiembre del 2024**, recibimos preguntas y le damos la siguiente respuesta:

- 1) Buenos días, me gustaría saber cuándo es la fecha de entrega de muestra ya que en el calendario del pliego no la especifica.

Respuesta: De Acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones Numeral 6. Cronograma de Actividades la fecha para recepción de las muestras junto a las ofertas el día 23 de octubre del 2023:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	Desde el 05 al 06 de Septiembre 2024
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Hasta el 30 de Septiembre del 2024 a las 6:00 PM
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Hasta el 11 de Octubre del 2024 a las 9:00AM
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica) y de las muestras	La recepción será el 23 de Octubre del 2024 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.
5. Apertura de ofertas Técnicas "Sobre A"	El 23 de Octubre del 2024 a partir de las 10:30 am
6. Verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede. Validar	Desde el 23 al 28 de octubre del 2024

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121, 122 y 123 Reglamento núm. 416-23)	El 30 de octubre del 2024
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 123 Reglamento núm. 416-23)	Del 30 de octubre al 01 de noviembre del 2024
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta El 07 de Noviembre del 2024
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	El 12 de Noviembre del 2024
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	El 18 de Noviembre del 2024 a las 10:00 am
12. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Desde el 18 de Noviembre al 20 de Noviembre del 2024
13. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 129 y 198 reglamento núm. 416-23)	El 22 de noviembre del 2024
14. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 129 y 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 26 de Noviembre del 2024 a las 2:00 pm
15. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 28 de Noviembre a las 2:00 pm
16. Adjudicación	El 05 de Diciembre del 2024
17. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 06 de Diciembre del 2024
18. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Hasta el 11 de Diciembre del 2024
19. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	Hasta el 13 de Diciembre del 2024
20. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 167 Reglamento)	El 16 de Diciembre del 2024

- 2) Se solicita de INAPA comparta una imagen y/o fotografía de las válvulas requeridas para los lotes 2 y 9, con la finalidad de precisar de mejor forma los materiales requeridos.

Respuesta:



IMAGEN ILUSTRATIVA DE VALVULA SOLICITADA EN LOTE No.2



IMAGEN ILUSTRATIVA DE VALVULA SOLICITADA EN LOTE No.9

- 3) Se solicita de INAPA una extensión de 30 días más para el tiempo de entrega, en vista de que en algunos renglones el tiempo de fabricación es de 30 días sin contar el tiempo viaje a República Dominicana.

Respuesta: De Acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones Numeral 5. Tiempo para la Entrega de los Bienes:

"Todos los bienes deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas ofertadas y adjudicadas de acuerdo a los requisitos solicitados, así como en el lugar de entrega convenido con Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), siempre con previa coordinación con el encargado del almacén con fines de dar entrada a los bienes entregados.

La convocatoria se hace sobre la base de un suministro en un plazo no mayor a Treinta (30) Días a partir del registro del contrato por ante la Contraloría General de la República.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), requiere, que el suministro sea conforme al período de tiempo expresado y en las cantidades solicitadas en este pliego de condiciones específicas, por lo que, no se permite realizar cambios en el cronograma de entrega, únicamente se le realizará la recepción al adjudicatario, por las cantidades especificadas”

Atentamente,


Julio Antonio Morel Clase
Enc. División Licitaciones



JM/Rr